# LOGRA LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN VINCULACIÓN A PROCESO CONTRA UN POLICÍA DE CUERNAVACA POR PRESUNTO ABUSO DE AUTORIDAD Y LESIONES CALIFICADAS **[1]**

[2]

LOGRA LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN VINCULACIÓN A PROCESO CONTRA UN POLICÍA DE CUERNAVACA POR PRESUNTO ABUSO DE AUTORIDAD Y LESIONES CALIFICADAS

Al presentar sólidos datos de prueba, la Fiscalía Anticorrupción logró que una Jueza dictara vinculación a proceso por los delitos de Abuso de Autoridad y Lesiones Calificadas contra un elemento de la Policía Municipal de Cuernavaca, quién desde la primera audiencia quedó suspendido del cargo a solicitud del agente del Ministerio Público.

En audiencia realizada este jueves 26 de mayo de 2022 en la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, Marco Antonio "N"

quedó vinculado a proceso por presuntamente golpear a un joven al que detuvo por presuntamente estar alcoholizado en la calle y al cual remitió al Juez Cívico.

La Fiscalía Anticorrupción presentó las evaluaciones médicas y psicológica de la víctima, las cuales comprueban que el policía presuntamente causó heridas al hombre y daño emocional, por lo que, ante las pruebas suficientes, el Policía fue vinculado a proceso y se otorgaron dos meses para el cierre de la investigación.

De acuerdo con el artículo 20 constitucional, toda persona imputada tiene derecho «A que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa».

**URL de origen:** https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/425

**Enlaces**
[1] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/logra-la-fiscalia-anticorrupcion-vinculacion-proceso-contra-un-policia-de-cuernavaca-por
[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/anti_3.png